



**MIGUEL ÁNGEL MACEDO ESCARTÍN**  
DIPUTADO LOCAL

**morena**

**DIPUTADO HÉCTOR DÍAZ POLANCO**  
**PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA**  
**DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE**  
**MÉXICO, II LEGISLATURA.**  
**P R E S E N T E**

El diputado **Miguel Ángel Macedo Escartín**, y las diputadas y diputados que suscriben, con fundamento en el artículo 30, numeral 1, inciso b) de la Constitución Política de la Ciudad de México; 12 fracción II de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México; así como en los artículos 5 fracción I, 95 fracción II, 96 y 470 fracciones I y II del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, sometemos a consideración de esta Soberanía, la siguiente:

**INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO PARA INSCRIBIR CON LETRAS DE ORO, EN UN FRISO DEL SALÓN DE SESIONES DEL RECINTO LEGISLATIVO DE DONCELES Y ALLENDE, EL NOMBRE DEL DOCTOR JOSÉ MARIO MOLINA-PASQUEL Y HENRÍQUEZ, COMO CIUDADANO ILUSTRE.**

Lo anterior al tenor de la siguiente:

#### **EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

El 7 de octubre del año pasado, lamentamos el sensible fallecimiento del doctor José Mario Molina-Pasquel Y Henríquez, un mexicano ejemplar que dedicó su vida a la ciencia, la investigación y la divulgación, centrado en revertir la depredación del medio ambiente.

El doctor Molina nació en esta Ciudad, el 19 de marzo de 1943, y desde niño, convirtió su habitación en un laboratorio químico. Estudió ingeniería química en la UNAM, posteriormente realizó un posgrado en Friburgo, Alemania sobre cinética de la polimerización y un doctorado en Físicoquímica en la Universidad de California, en Berkeley, Estados Unidos.



**MIGUEL ÁNGEL MACEDO ESCARTÍN**  
**DIPUTADO LOCAL**

**morena**

Mostramos aquí solamente una pequeña parte de su prominente carrera. Destaca como precursor –y uno de los principales investigadores a nivel mundial- de la química atmosférica. Fue merecedor a doctorados honoris causa por las más prestigiosas universidades de Estados Unidos, varios países de América Latina y Europa.

Fue profesor en el Instituto Tecnológico de Massachusetts (MIT) en el periodo 1989-2004; profesor e investigador de la Universidad Nacional Autónoma de México entre 1967 y 1968; de la Universidad de California, Irvine, entre 1975 y 1979 y del Laboratorio de Propulsión a Chorro del Instituto Tecnológico de California (caltech) en el periodo 1982 a 1989, entre muchas actividades docentes. En 1974, junto con el doctor F.S Rowland, publicó el artículo original prediciendo el adelgazamiento de la capa de ozono como consecuencia de la emisión de ciertos gases industriales, los clorofluorocarburos (CFC).

Sus investigaciones y publicaciones condujeron al Protocolo de Montreal de las Naciones Unidas, el primer tratado internacional que ha enfrentado un problema ambiental a escala global y de origen antropogénico. Los científicos publicaron una serie de artículos entre 1976 y 1986, en donde identificaron propiedades químicas de compuestos que juegan un papel esencial en la descomposición del ozono de la estratósfera. Demostraron en laboratorio la existencia de una nueva clase de reacciones. Por todas estas investigaciones, merecieron el Premio Nobel de Química en 1995.

Entre otras distinciones, la Organización de las Naciones Unidas le otorgó el premio "Campeones de la tierra" por el hallazgo que ha evitado que millones de personas en el mundo desarrollen cáncer de piel. El Secretario General Adjunto de las Naciones Unidas Achim Steiner reconoció que sin estos hallazgos no se estaría en la vía hacia la recuperación de la capa de ozono a mitad del siglo, como señalan algunos estudios. "La historia de la recuperación de la capa de ozono es una historia





MIGUEL ÁNGEL MACEDO ESCARTÍN  
DIPUTADO LOCAL

morena

de colaboración seria y decidida de naciones para superar una grave amenaza medioambiental para el planeta y millones de personas<sup>1</sup>, reconoció.

Con la intención de influir en las políticas públicas que revirtieran los efectos y el uso de clorofluorocarbonos, el doctor Mario Molina fue miembro del Consejo Asesor de los presidentes de Estados Unidos Bill Clinton y de Barak Obama y asesor político del clima del presidente Enrique Peña Nieto.

También colaboró varios años con el gobierno de la Ciudad de México, en donde planteó una visión a largo plazo y donde se deberían tomar en cuenta las particularidades de la ciudad, el aumento de la población y el desarrollo de transporte público y urbano para atender los problemas de contaminación ambiental<sup>1</sup>.

El 29 de abril de 2002, la Asamblea Legislativa del Distrito Federal le otorgó la Medalla al Mérito Ciudadano. El siguiente es parte de su discurso.

*Yo nací y crecí en la Ciudad de México; toda mi educación hasta la Universidad, la recibí aquí; aquí viven mis hermanos y aquí están mis raíces. Al terminar la Universidad continúe mis estudios en Europa y en Estados Unidos...*

*...Los avances que hemos logrado en nuestro proyecto contribuyen a establecer las bases necesarias para diseñar e instrumentar una serie de estrategias que nos afectarán a todos en alguna medida u otra. Así pues, nuestro proyecto contribuyó a la **creación del Programa Pro-Aire 2002- 2010** que se anunció recientemente. Hemos trabajado de cerca con las autoridades, tanto del Distrito Federal como del Estado*

<sup>1</sup> Investigación Lucía Carrasco, con información del Centro Mario Molina, el Diario de los Debates de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, 29 de abril de 2002, el Colegio Nacional, la Organización para las Naciones Unidas y la información publicada en medios de comunicación con motivo de su fallecimiento.



MIGUEL ÁNGEL MACEDO ESCARTÍN  
DIPUTADO LOCAL

morena

*de México y del gobierno federal y hemos recibido todo su apoyo, pero ellos a su vez **necesitan el apoyo de la ciudadanía y de todos ustedes** assembleístas del Distrito Federal.*

*Hemos trabajado de cerca con las autoridades, tanto del Distrito Federal como del Estado de México y del gobierno federal y hemos recibido todo su apoyo, pero ellos a su vez **necesitan el apoyo de la ciudadanía y de todos ustedes** assembleístas del Distrito Federal.*

***El plomo sí se pudo eliminar cambiando la gasolina** y esto fue una medida muy importante que tomaron las autoridades aquí en México hace ya varios años; pero existen otros contaminantes que son mucho más difíciles de controlar, como las **partículas finas** o **respirables** y el **ozono** que se produce en la atmósfera como el resultado de una serie de procesos químicos complicados. Así pues, para atacar el problema con efectividad, es indispensable tomar toda una serie de medidas conectadas con una gran variedad de actividades de la sociedad. **Sabemos que una buena parte de las emisiones de contaminantes provienen del sector de transporte.** Esto es, de los automóviles, autobuses, camiones, etcétera, pero también provienen de la **industria y de los solventes empleados por los habitantes de esta ciudad.** Un aspecto esencial de nuestro estudio, ha sido el incorporar múltiples disciplinas, tomando en cuenta, no sólo la ciencia como la química de la atmósfera que es mi propia especialidad, sino también por ejemplo, la **epidemiología con relación a efectos a la salud, la ingeniería en transportes, pero sobre todo lo que hay que tomar en cuenta son los aspectos sociales, económicos y políticos...***





MIGUEL ÁNGEL MACEDO ESCARTÍN  
DIPUTADO LOCAL

morena

*Con este objetivo, ya conducimos a principios de este año una campaña de mediciones muy detallada para entender mejor el origen de las emisiones y la química de la atmósfera en el Valle de México. Tenemos planeado llevar otra campaña de mediciones todavía más extensa el año que entra. Por último, quiero agregar que necesitamos tener una visión muy clara y de largo plazo del desarrollo de la ciudad de México.*

*Nos tenemos que hacer la pregunta de qué tipo de ciudad queremos tener en diez ó veinte años y tenemos que asegurar que se tomen las medidas necesarias para que esa visión se convierta en realidad, y ésta es una tarea que nos involucra a todos y que requerirá ni a un mayor esfuerzo de nuestra parte, desde las autoridades hasta los capitalinos en general, pasando por los académicos, los industriales, los comerciantes y las organizaciones sociales. Todos tenemos que comprometernos por el futuro de la ciudad y tenemos que trabajar juntos....*

El 7 de octubre pasado, México y el mundo perdieron a un hombre que supo aplicar sus conocimientos científicos en beneficio de toda la humanidad. Que supo ver, de manera integral, cómo se estaba causando un daño tanto a la atmósfera como a la salud de las personas y a la economía de los países, al advertir las consecuencias del daño que causaba la actividad humana en contra del planeta y proyectar soluciones, influyendo en las políticas públicas desde los gobiernos.

*Como buen ingeniero, él siempre quiso resolver con ayuda de la ciencia, los problemas reales de la sociedad. Siempre deseó regresar a México. Es así como decidió crear el Centro Mario Molina para Estudios Estratégicos sobre Energía y Medio Ambiente, en el año 2005.*



**MIGUEL ÁNGEL MACEDO ESCARTÍN**  
**DIPUTADO LOCAL**

**morena**

Así lo recordaría el 10 de octubre el doctor Carlos Mena Brito, quien fuera su mejor amigo y actual director del Centro Mario Molina, quien añadió que,

*... "armado con sus profundos conocimientos científicos, con su gran prestigio y con su voluntad de influir en las políticas públicas y privadas, dirigió durante 15 años la elaboración de estudios, políticas, propuestas y recomendaciones para resolver los problemas de calidad del aire, de cambio climático y desarrollo sustentable de México.*

*Su gran calidad humana, su amor a la ciencia, su genuino interés en el bienestar de la sociedad y su asombroso optimismo fueron ingredientes fundamentales de su éxito.*

Por lo anteriormente expuesto y fundado y

#### **CONSIDERANDO**

**UNO.** - Que el doctor José Mario Molina-Pasquel Y Henríquez nació en la Ciudad de México, donde recibió toda su educación, desde la básica hasta la Universidad, su familia y sus raíces están en este país y en esta ciudad.

**DOS.** - Que además de influir en una agenda internacional para implementar políticas públicas para disminuir los daños causados a la atmósfera, que ocasionan el efecto invernadero y diversos daños a la salud, Mario Molina contribuyó en la creación del programa Pro Aire 2002-2010, donde indicó que todas las acciones del gobierno necesitan el apoyo de todos, desde las autoridades hasta la población en general, pasando por académicos, industriales, comerciantes y organizaciones sociales.





**MIGUEL ÁNGEL MACEDO ESCARTÍN**  
**DIPUTADO LOCAL**

**morena**

Derivado de sus investigaciones, se hicieron del habla común conceptos como "capa de ozono", "efecto invernadero", "partículas suspendidas", "contingencia ambiental", que actualmente a toda la sociedad le es familiar. Nos hizo comprender de una forma sencilla conceptos de química avanzada, y asumir la responsabilidad de los productos que utilizábamos.

Estableció la necesidad de eliminar el plomo de la gasolina. Hizo del conocimiento público la existencia de las partículas suspendidas o respirables, y del ozono que se produce en la atmósfera. Nos advirtió sobre las emisiones contaminantes procedentes del sector transporte: automóviles, autobuses, camiones, pero también de la industria y de los solventes que usan los propios habitantes de esta ciudad.

Como él mismo lo señaló, un aspecto esencial de su estudio fue no aislar a la química de la atmósfera, sino incorporar múltiples disciplinas, como la epidemiología con relación a los efectos de la salud, la ingeniería en transportes, así como los aspectos sociales, económicos y políticos. Con esa visión, él y su equipo dirigieron campañas de mediciones detalladas para entender el origen de las emisiones y la química atmosférica del Valle de México, que antes no se realizaban.

Todo su planteamiento fue con una visión a largo plazo, a 20 años, y teniendo una idea clara de la ciudad que proyectaba. Y gracias a eso, nuestra ciudad, lentamente, ha ido cambiando la tendencia que llevaba entonces.

**TRES.** - Que una forma de preservar la memoria de un hombre, de un científico que aportó tanto a esta ciudad y al mundo es con la inscripción de su nombre en letras de oro en uno de los frisos del recinto legislativo, donde se encuentra la máxima tribuna de nuestra ciudad.

**CUATRO.** - Que la inscripción de su nombre en letras de oro es una manera de preservar su memoria y sus aportaciones, pero también es una forma de brindarle



**MIGUEL ÁNGEL MACEDO ESCARTÍN**  
**DIPUTADO LOCAL**

**morena**

el reconocimiento que se merece; de agradecer toda una vida dedicada al medio ambiente y su colaboración con nuestra ciudad en esta materia, y de mostrar orgullo por este ciudadano ejemplar, que nació en la Ciudad de México.

Por lo anteriormente expuesto y fundado sometemos a consideración del Pleno de este Honorable Congreso de la Ciudad de México el siguiente proyecto de

#### **DECRETO**

**ÚNICO:** Inscribase en letras de oro, en un friso del recinto legislativo, la leyenda "**DOCTOR JOSÉ MARIO MOLINA-PASQUEL Y HENRÍQUEZ, CIUDADANO ILUSTRE**".

#### **ARTÍCULOS TRANSITORIOS**

**PRIMERO.** El presente Decreto entrará en vigor al momento de su aprobación en el Pleno del Congreso de la Ciudad de México.

**SEGUNDO.** La Junta de Coordinación Política determinará, mediante acuerdo, la fecha y las reglas del protocolo para develación de la inscripción en Letras de Oro en el Muro Honor del Salón de Sesiones del Recinto Legislativo de Donceles del Congreso de la Ciudad de México la leyenda: "**DOCTOR JOSÉ MARIO MOLINA-PASQUEL Y HENRÍQUEZ, CIUDADANO ILUSTRE**".

**TERCERO.** Se instruye a la Oficialía Mayor y a la Tesorería del Congreso de la Ciudad de México a realizar las gestiones conducentes a fin de dar cumplimiento a la presente disposición.

**CUARTO.** - Publíquese el presente Decreto en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México para su mayor difusión.

Suscriben la presente Iniciativa las diputadas y diputados:



**"INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO PARA INSCRIBIR CON LETRAS DE ORO, EN UN FRISO DEL SALÓN DE SESIONES DEL RECINTO LEGISLATIVO DE DONCELES Y ALLENDE, EL NOMBRE DEL DOCTOR MARIO MOLINA PASQUEL ENRIQUEZ, COMO CIUDADANO ILUSTRE".**

Suscriben la presente Iniciativa las diputadas y diputados siguientes:

 Dip. Miguel Ángel Macedo Escartin	 Dip. Martha Soledad Ávila Ventura
 Dip. María Guadalupe Morales Rubio	 Dip. Marisela Zúñiga Cerón
 Dip. Marcela Fuente Castillo	 Dip. Yuriri Ayala Zúñiga
 Dip. María de Lourdes Paz Reyes	 Dip. Ricardo Janecarlo Lozano Reynoso
 Dip. Leticia Estrada Hernández	 Dip. José Fernando Mercado Guaida

**"INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO PARA INSCRIBIR CON LETRAS DE ORO, EN UN FRISO DEL SALÓN DE SESIONES DEL RECINTO LEGISLATIVO DE DONCELES Y ALLENDE, EL NOMBRE DEL DOCTOR MARIO MOLINA PASQUEL ENRIQUEZ, COMO CIUDADANO ILUSTRE".**

Suscriben la presente Iniciativa las diputadas y diputados siguientes:

 Dip. Nancy Marlene Núñez Reséndiz	 Dip. José Octavio Rivero Villaseñor
 Dip. Diego Orlando Garrido López	 Dip. Ana Jocelyn Villagrán Villasana
 Dip. Federico Döring Casar	 Dip. Héctor Barrera Marmolejo
 Dip. Ricardo Rubio Torres	Dip. Maria Gabriela Salido Magos
 Dip. José Gonzalo Espina Miranda	 Dip. Luis Alberto Chávez García



**"INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO PARA INSCRIBIR CON LETRAS DE ORO, EN UN FRISO DEL SALÓN DE SESIONES DEL RECINTO LEGISLATIVO DE DONCELES Y ALLENDE, EL NOMBRE DEL DOCTOR MARIO MOLINA PASQUEL ENRIQUEZ, COMO CIUDADANO ILUSTRE".**

Suscriben la presente Iniciativa las diputadas y diputados siguientes:



Dip. Alicia Medina Hernández



Dip. Nazario Norberto Sánchez



Dip. Christian Moctezuma González



Dip. Valentina Valia Batres Guadarrama



Dip. Héctor Díaz Polanco

Dip. Indali Pardiño Cadena



Dip. Carlos Cervantes Godoy



Dip. Miriam Valeria Cruz Flores



Dip. Alberto Martínez Urincho



Dip. Esperanza Villalobos Pérez

**"INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO PARA INSCRIBIR CON LETRAS DE ORO, EN UN FRISO DEL SALÓN DE SESIONES DEL RECINTO LEGISLATIVO DE DONCELES Y ALLENDE, EL NOMBRE DEL DOCTOR MARIO MOLINA PASQUEL ENRIQUEZ, COMO CIUDADANO ILUSTRE".**

Suscriben la presente Iniciativa las diputadas y diputados siguientes:

 Dip. Ana Francis López Bayghen Patiño	 Dip. María Guadalupe Chávez Contreras
 Dip. Alejandra Méndez Vicuña	 Dip. Marco Antonio Temístocles Villanueva Ramos
 Dip. José Martín Padilla Sánchez	 Dip. José de Jesús Martín del Campo Castañeda
 Dip. Daniela Gicela Álvarez Camacho	 Dip. Carlos Hernández Mirón
 Dip. Andrea Evelyne Vicenteño Barrientos	 Dip. Xóchitl Bravo Espinosa
 Dip. Adriana María Guadalupe Espinosa de los Monteros	 Dip. Gerardo Villanueva Albarrán



**"INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO PARA INSCRIBIR CON LETRAS DE ORO, EN UN FRISO DEL SALÓN DE SESIONES DEL RECINTO LEGISLATIVO DE DONCELES Y ALLENDE, EL NOMBRE DEL DOCTOR MARIO MOLINA PASQUEL ENRIQUEZ, COMO CIUDADANO ILUSTRE".**

Suscriben la presente Iniciativa las diputadas y diputados siguientes:

 Dip. Carlos Joaquín Fernández Tinoco	 Dip. Tania Nanette Larios Pérez
 Dip. Maxta Irais González Carrillo	 Dip. María de Lourdes González Hernández
 Dip. Esther Silvia Sánchez Barrientos	 Dip. Fausto Manuel Zamorano Esparza
 Dip. Mónica Fernández César	 Dip. Christian Damián Von Röhrich de la Isla
 Dip. Frida Jimena Guillen Ortiz	 Dip. Ernesto Alarcón Jiménez

**"INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO PARA INSCRIBIR CON LETRAS DE ORO, EN UN FRISO DEL SALÓN DE SESIONES DEL RECINTO LEGISLATIVO DE DONCELES Y ALLENDE, EL NOMBRE DEL DOCTOR MARIO MOLINA PASQUEL ENRIQUEZ, COMO CIUDADANO ILUSTRE".**

Suscriben la presente Iniciativa las diputadas y diputados siguientes:

 Dip. Raúl de Jesús Torres Guerrero	 Dip. Claudia Montes de Oca del Olmo
 Dip. Luisa Adriana Gutiérrez Ureña	 Dip. Anibal Alejandro Cañéz Morales
 Dip. América Alejandra Rangel Lorenzana	 Dip. Jonathan Colmenares Rentería
 Dip. Gabriela Quiroga Anguiano	 Dip. Polimnia Romana Sierra Bárcena
 Dip. Jorge Gaviño Ambriz	 Dip. Víctor Hugo Lobo Román



**"INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO PARA INSCRIBIR CON LETRAS DE ORO, EN UN FRISO DEL SALÓN DE SESIONES DEL RECINTO LEGISLATIVO DE DONCELES Y ALLENDE, EL NOMBRE DEL DOCTOR MARIO MOLINA PASQUEL ENRIQUEZ, COMO CIUDADANO ILUSTRE".**

Suscriben la presente Iniciativa las diputadas y diputados siguientes:



Dip. Circe Camacho Bastida



Dip. Jesús Sesma Suárez



Dip. Royfid Torres González



Dip. Elizabeth Mateos Hernández